

ORDEN DEL DÍA 16/09/26

Punto N° 1: Aprobación acta sesión ordinaria 19-08-2026

Punto N° 2: Aprobación acta sesión ordinaria 02-09-2026

Punto N° 3: Informe del Decano

Punto N° 4: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 070/2026 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 5: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 071/2026 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área	Carrera
1	Ayudante A (21027860)	Simple	Salud Individual y Colectiva/ TT	Medicina

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd. Mg. Manuela Salas	Méd. Ana Inés Illanes
Méd. Natalia Príncipe	Méd. Federico Bugatti
Dra. Verónica Grunfeld	Dr. Pedro Silberman

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld

Punto N° 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área-Disciplina	Carrera
1	Ayudante A (21027918)	Simple	Clínica/Relación Médico Paciente	Medicina

ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd. Romina Modelo	Méd. Esp. Lucas Duran
Méd. Martín Biaggioni	Dr. Alejandro Cragno
Méd. Mg. Matías Mirosky	Méd. Mg. Andrea Mariño

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Lisandro Piaggio

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd. Mg. Isabel Sagarzazu

Veedor por el claustro de Alumnos: Josefina Brossard

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld

Punto N° 8: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Designar Miembros de la Comisión Curricular de la Carrera de la TUAT a los integrantes que figuran en el anexo I.

ARTÍCULO 2°: Los períodos de designación se encuentran establecidos en el cuadro del anexo.

ARTÍCULO 3° Publíquese en los medios oficiales del DCS. Cumplido, archívese.

Anexo I

Titulares		Periodo
Profesores/as	Mg Sergio Velovich	16/09/2026 al 30/04/2028
Auxiliares	Javier Barrio	16/7/2025 al 30/4/2027
Estudiantes	Noah Maisterrenat	16/7/2025 al 30/4/2027
Graduados/as	Téc. Gabriela Buss	16/7/2025 al 30/4/2027

Suplentes		Periodo
Profesores/as		
Auxiliares	José Luis Fortunatti	16/09/2026 al 30/04/2028
Estudiantes	Inés Dukart	16/09/2026 al 30/04/2028
Graduados/as	Téc. Nadia Romano Senra	16/09/2026 al 30/04/2028

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Contratar a la Lic. Natalia Alejandra Aguilar, DNI N.° 24.695.500, como Ayudante A con dedicación simple, para desempeñar funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (EFCC),

código 20090, de la Licenciatura en Enfermería del Departamento de Ciencias de la Salud, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Miriam Rut Fuentealba, DNI N.º 17.838.102, una asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A, para desempeñar funciones docentes en la asignatura Enfermería en Salud Mental (código 20087) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, desde el 1 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2026.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior Universitario el llamado a concurso para la cobertura del cargo que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área/ disciplina	Carrera
1	Profesor/a Adjunto/a (21029045)	Simple	Profesional/Lic en Obstetricia	Lic. en Obstetricia

ARTÍCULO 2º: Quien se designe en dicho cargo, podrá cumplir, en función de lo determinado por el reglamento de función docente, Resol CSU 380/20, funciones como docente en las asignaturas Cuidado del binomio madre - hijo, Cuidado Prenatal, Servicios de salud, Parto y puerperio, Cuidados en el Posparto, Patologías del embarazo, Salud Sexual y Procreación responsable, Cuidados del recién nacido, Práctica Profesional I y Práctica Profesional II.

ARTÍCULO 3º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Andrea Duccasse (UN del Litoral)	Lic. Fernando Coronel (UNS)
Lic. Elsa Peralta (UNAHUR)	Lic. Mirna Martínez (UN del Litoral)
Med. Ana Espinosa (UNS)	Lic. De Fazio María Ester (UN del Litoral)

ARTÍCULO 4º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Bioq. Esp Jezabeth Reyes

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Stefanía Mitilli

Veedor por el claustro de Alumnos: María Luz, Girbal Merlano, LU 126297

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área- Disciplina	Carrera
4	Ayudante (21028687) (21028688) (21028689) (FALTA PLANTA MUZI)	Simple	Fundamentos del Cuidado (Código 20083) y Fundamentos del Cuidado Enfermero (Código 20085)	Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Lorena Reiner	Lic. Mg. Bruno Muzi
Lic. Eliana Pompei	Lic. Natalia Krause
Lic. María Ana Astengo	Lic. Andrea Lattanzi

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área- Disciplina	Carrera
2	Ayudante (21028404) (21028961)	Simple	Gestión y Organización de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios (20094) y Práctica Integrada II (20096)	Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Mg. Andrea Lattanzi	Lic. Bruno Muzi
Lic. José Luis Darreta	Lic. Lorena Reiner
Lic. Mg. Analía Ocampo	Lic. Esp. Gabriela Vargas

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1°: Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para llamar a concurso ordinario la cobertura del cargo que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área/ disciplina	Carrera
1	Profesor/a Adjunto/a (21028665)	Simple	Profesional/ Simulación – Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV – Práctica Integrada II– Lab. Simulación	Lic. en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Quien se designe en dicho cargo, podrá cumplir, en función de lo determinado por el reglamento de función docente, Resol CSU 380/20, funciones como docente en los siguientes espacios: materias Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV, Práctica Integrada II y Laboratorio de Simulación

ARTÍCULO 3º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Esp. Laura Orosco (UNMdP)	Lic. José Luis Darreta (UNS)
Lic. Cecilia Rossi (UNR)	Lic. Mg. Silvia Cárcamo (UNLa)
Lic. Eliana Pompei (UNS)	Lic. Mónica Gonzalez (UNMdP)

ARTÍCULO 4º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. María Ana Astengo

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Mg. Gustavo Wagner

Veedor por el claustro de Alumnos: Eliana Lis del Río

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto Nº 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: No otorgar la equivalencia de la asignatura Práctica Integrada I (cód. 20095) a la estudiante COCHERET, VIVIANA, LU 164293 por no encuadrarse su título de Enfermera de la carrera terciaria no universitaria en las Resoluciones 4259/09 o 854/16, requisito establecido por Resolución DCS 128/2022.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto Nº 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante Antonella Vignati, LU 122263 al MÓDULO ELECTIVO, código 20070, Comisión B.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto Nº 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de cursado Nº 80787, correspondiente a la materia "SALUD MENTAL", Código 20031 de LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, año 2026, según el siguiente detalle:

- En el folio 06, renglón 22, figura inscripta la alumna ERIKA ANTONELA ORTIZ, Legajo Universitario 123794 , con nota AUSENTE cuando corresponde que figure **APROBADO**.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Ramírez como Ayudante A, con dedicación simple, para desempeñar funciones en la asignatura ESCyF II, desde la efectiva posesión del cargo y por el período que se establezca en la resolución.

ARTÍCULO 2º: Afectar la erogación correspondiente a la fuente de financiamiento y número de planta que se indiquen en la resolución.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario, cerrado y en 2 instancias, para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área/Materia	Carrera
2	Asistente (21027721) (21028676)	Simple	Profesional/ Enfermería Familiar en Cuidados Críticos	Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Lic. Elba Mansilla	Lic. Carolina Torri
Lic. Elisa Valenzuela	Lic. María Ana Astengo
Lic. Esp. Gabriela Vargas	Lic. Lorena Reiner

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Natalia Krause

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Mg. Gustavo Wagner

Veedor por el claustro de Alumnos: Eliana Lis del Rio

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 20: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Mariana Lulko como Ayudante A, con dedicación simple, para desempeñar funciones en la asignatura Práctica Integrada I, desde la efectiva posesión del cargo y por el término de dos (2) meses, correspondientes a octubre y noviembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Afectar la erogación correspondiente a la fuente de financiamiento y número de planta que se indiquen en la resolución.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 21: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Laura Battagini (DNI: 30.042.914- LEGAJO 14337) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Práctica Integrada I (Código 20095). de la Lic. en Enfermería a partir del 1 de octubre de 2026 y hasta el 30 de noviembre de 2026

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de ayudante A DS Resolución CSU 446/26.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 22: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Brenda Contreras (DNI 38.174.726) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Práctica Integrada I (Código 20095). de la Lic. en Enfermería a partir del 1 de octubre de 2026 y hasta el 30 de noviembre de 2026

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de ayudante A DS Resolución CSU 446/26.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 23: Dictamen de la comisión de Enseñanza:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Ximena Rhode Ibarra (DNI 40.494.008) como Ayudante "A" dedicación simple, desde la efectiva posesión del cargo y por el término de 2 meses, para cumplir funciones en la asignatura Práctica Integrada I (código 20095) de la Lic. en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A dedicación simple aprobado por Resolución CSU 446/26.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 24: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Lic. Mg. Bruno Muzi (Legajo 15562) a su cargo de Ayudante A dedicación simple, (Número de planta 21028256) de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en las asignaturas "Fundamentos del Cuidado" y "Fundamentos del Cuidado Enfermero" del Departamento de Ciencias de la Salud a partir del 1º de septiembre de 2026.

Firmantes:

Punto N° 25: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Lic. Mg. Bruno Muzi (Legajo 15562) a su asignación complementaria como profesor adjunto, dedicación simple, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado de la carrera de Lic. en Enfermería a partir del 1º de septiembre de 2026.

Firmantes: Gabriela Sica, Inés Dukart, Belén Bellando y Sergion Velovich

Punto N° 26: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval institucional del Departamento de Ciencias de la Salud a la solicitud presentada por CICOP, conforme a las actuaciones correspondientes.

Firmantes: Gabriela Sica, Inés Dukart, Belén Bellando y Sergion Velovich

Punto N° 27: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones y Planeamiento de la Universidad Nacional del Sur, se otorgue el auspicio del Departamento de Ciencias de la Salud a la 9na Jornada Intensiva de Radiología, que tendrá lugar el sábado 3 de octubre de 2026 en UTN - Facultad Regional Bahía Blanca.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 28: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones y Planeamiento de la Universidad Nacional del Sur, se otorgue el auspicio del Departamento de Ciencias de la Salud a las 10º Jornadas de Reumatología Clínica de Bahía Blanca, que se desarrollarán los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2026, en Land Plaza, Bahía Blanca.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 29: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio del Departamento de Ciencias de la Salud al III Congreso internacional de la Asociación Argentina de Salud Pública (AASAP), Derechos y democracia para una reconstrucción de la salud, que se realizará los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2026, en la Universidad Nacional de Rosario, en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

Firmantes: Noah Maisterrena, Veronica Grunfeld y Martin Biaggioni

Punto N° 30: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por el Méd. Lucas Durán.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 31: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Dra. Verónica Grunfeld.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 32: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Méd. Carolina Helbert.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 33: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Lic. Natalia Krause.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 34: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Lic. Daniela Rolando.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 35: Dictamen de la comisión de Extensión:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias de la Salud al Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Méd. Nadia Budassi.

Firmantes: Gabriela Sica, Belén Bellando, Inés Dukart y Sergio Velovich

Punto N° 36: Nómina de inscriptos al llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante B del área SIC de Medicina (Res DCS 419/2026).